

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA INMOSELESA S.A., CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL
2020**

En Salinas, a los 10 días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las 15H15, en las oficinas ubicadas en la Libertad , se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía INMOSELESA S.A. los señores: 1) CHRISTIAN LONARDY CORRAL PEÑA, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) GRACIELA PASCUALA PEÑA MOSQUERA, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 3) MARCELO PEÑA MOSQUERA, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 4) ANGEL GILBERTO SANCHEZ SOLIS, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, encuentran también presentes la señora ELVIA ALONSO MORAN Comisario de la Compañía.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Conocimiento y Aprobación de los estados financieros bajo NIIF, que debe realizar la Compañía.

Presidió la Junta, el Presidente Ad-Hoc Sr. Christian Corral Peña y actuó como Secretario el Gerente Arq. Marcelo Peña Mosquera

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que

**ORDEN DEL DIA.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
BAJO LA NORMA NIIF AÑO 2019**

PASANDO A CONSIDERAR EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF, POR UNANIMIDAD DE LA SALA SE RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU RESULTADOS DEL ANO 2019

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 16h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.

Arq. Marcelo Peña Mosquera

Gerente Secretario